

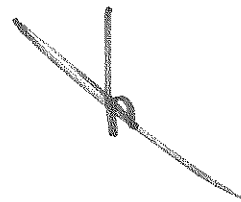
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad B, tramite subsecuente, tramite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0026.2017**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firmas de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1- 4

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 143/2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

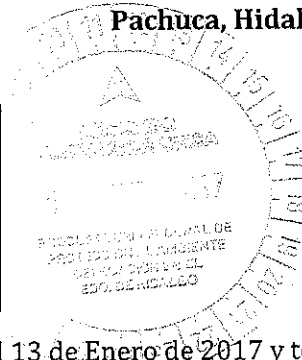
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0026.2017

BITACORA: 13/G1-0143/01/17

Pachuca, Hidalgo. 19 de Enero de 2017

170181



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.315.2011 de fecha 12 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 127.700 Metros cúbicos	14	1	14	16547926	16547939
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 17.027 Metros cúbicos	2	1	2	16547940	16547941
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus montezumae, (Pino), 17.027 Metros cúbicos	2	1	2	16547942	16547943
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas	8	1	8	16547944	16547951

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0026.2017
BITACORA: 13/G1-0143/01/17

Pachuca, Hidalgo. 19 de Enero de 2017

170181

dimensiones, Pinus patula, (Pino), 75.679 Metros cúbicos					
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 10.091 Metros cúbicos	1	1	1	16547952	16547952
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus patula, (Pino), 10.091 Metros cúbicos	1	1	1	16547953	16547953
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 606.304 Metros cúbicos	67	1	67	16547954	16548020
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 80.841 Metros cúbicos	9	1	9	16548021	16548029
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus teocote, (Pino), 80.841 Metros cúbicos	9	1	9	16548030	16548038
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 333.560 Metros cúbicos	37	1	37	16548039	16548075
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas	5	1	5	16548076	16548080

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0026.2017
BITACORA: 13/G1-0143/01/17

Pachuca, Hidalgo. 19 de Enero de 2017

170181

dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 44.475 Metros cúbicos					
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Pinus leiophylla, (Pino), 44.475 Metros cuadrados	5	1	5	16548081	16548085
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 74.133 Metros cúbicos	8	1	8	16548086	16548093
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Quercus rugosa, (Encino), 160.621 Metros cúbicos	18	1	18	16548094	16548111
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Alnus acuminata (arguta), (AILE), 16.795 Metros cúbicos	2	1	2	16548112	16548113
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepac de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, Arbutus xalapensis, (madroño), 7.330 Metros cúbicos	1	1	1	16548114	16548114

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0026.2017
BITACORA: 13/G1-0143/01/17

Pachuca, Hidalgo. 19 de Enero de 2017

170181

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p.

"C.- Ing. Benjamin Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Lic. Lucero Estrada López- Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado
C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

189 FOLIOS

FVC/AVP/EGA/MAC